

Nota completa

Prevén cambio en ley que despenaliza aborto en Guerrero

Vania Pigeonutt | El Universal

19:46CHILPANCINGO GUERRERO | Miércoles 28 de mayo de 2014

Adelanta la diputada Ana Lilia Jiménez que entre los cambios destacaría el tiempo en el que es legal la interrupción del embarazo

En el próximo período ordinario, que inicia el 15 de junio, **se votará la iniciativa de ley** enviada por el Ejecutivo que propone la **despenalización del aborto en el estado**, aseguró la diputada Ana Lilia Jiménez Rumbo, diputada presidenta de la **Comisión de Equidad de Género**; sin embargo, advirtió, que ésta sufrirá varias modificaciones, una de ellas podría ser el tiempo en el que es legal la interrupción del embarazo.

Como parte de las reuniones informativas en torno a la viabilidad de despenalizar el aborto, a puerta cerrada se reunieron el **secretario de Salud** en el estado, **Lázaro Mazón Alonso**, y después organizaciones sociales que atienden el tema del aborto.

La principal preocupación que mostró el funcionario es que la dependencia no cuenta con la **infraestructura hospitalaria** para atender a mujeres que quieran interrumpir su embarazo ni con el personal suficiente.

Mazón, según la diputada Ana Lilia evitó contestar el por qué no firmó la iniciativa enviada el 5 de mayo por el gobernador Ángel Aguirre y su presencia, por primera vez sobre este tema en el recinto legislativo, fue para aportar cifras de las mujeres que atienden cada año a causa de los abortos, "dijo que sólo una mujer ha muerto en Guerrero por aborto".

El funcionario, ya en entrevista, luego de la reunión que duró casi tres horas, pidió que si el Congreso aprueba una iniciativa de ese tipo, la dependencia que encabeza tendría que recibir más presupuesto para infraestructura y contratación de médicos. A la fecha, sin que haya una ley al respecto, el sector salud atiende a 3 mil 500 mujeres al año que se inducen un aborto, que les practicaron mal legados, y por distintas razones, la mayoría provocadas.

También asistió a las reuniones informativas con los legisladores, Raffaella Schiavon Ermani, representante en México de Ipas (International Project Assistance Services), una organización dedicada a capacitar a las Secretaría de Salud que se los piden, para que realicen Interrupciones Legales del Embarazo (ILE) con tecnología avanzada,- como píldoras y sistemas de absorción del producto- quien opinó que la mayoría de las posturas de los diputados son desinformadas y cargadas de posturas ideológicas preconcebidas.

La ex funcionaria de la Secretaría de Salud federal, también secretaria Técnica del Promotor

para una Maternidad Segura en México consideró un sesgo en las posturas de los legisladores, a quienes se les olvida, dijo, que no es de acuerdo a sus opiniones la elaboración de un dictamen que atienda a la ciudadanía.

Según las cifras de Ipas, en Guerrero de 1990 a 2012 han muerto 112 mujeres por practicarse un aborto, pero el estado está en primer lugar a nivel nacional en letalidad por esa causa. En las reuniones participó el Instituto para la Rehabilitación para la Mujer y la Familia (IRMA) cuya fundadora, María del Carmen Alva López, presentó cifras a los legisladores de lo traumático que es para mujeres que deciden abortar vivir con esa decisión.

Jiménez Rumbo aseguró que buscarán con base a esas reuniones informativas elaborar un dictamen que favorezca a las guerrerenses, lejano de clientelismos políticos, y que tampoco favorezca a empresas transnacionales que venden los productos abortivos, de manera legal, como según tiene entendido ocurre en el Distrito Federal con la contratación de empresas privadas

Liga: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/2014/si-votaran-ley-que-despenaliza-el-aborto-en-guerrero-1013549.html>